

EXTERNO

Índice AI: MDE 23/06/95/s

16 de agosto de 1995

Más información sobre AU 96/95 (MDE 23/01/95/s, del 20 de abril de 1995) y sus seguimientos (MDE 23/02/95/s, del 27 de abril y MDE 23/03/95/s, del 1 de junio) - Incremento alarmante del número de ejecuciones

Arabia Saudí: Muhammad Jamal Ali, Abd al-Qadir Muhammad Muqtar, Faqay Haji Cusman, Muhammad Abu Abd al-Qadir Ade, Abd al-Aziz Muhammad Isse - todos ciudadanos somalíes

nuevos nombres: Mehmet Nuri Koseo_lu, Seyfettin Erkut, Ahmet Mulayim, Fevzi Dana - ciudadanos turcos

Muhammed Akta_, Muhammet K_r_c_, Bekir Kaplan, Abdullah Be_ik, Halil Bozkurt, Cevat Kart, Nizamettin La_, Ismet Harci, Halil Karat, Ibrahim Akdalga, Abdussamet Arslan, Kemal Sab_r, Halil Temurci, Bekir K_dan, Ferit Bostanc_, Tahsin Danmas, Hilal Rende, Ziyad Akar, Ramazan Teke, Ali_ay, Hasan Bozkurt, Hikmet Karanfil, Vechi Büyüka_ik, Cafer Kele_, Ahmet Vemir, Nebil Cabir, Mustafa Bilge, Ra_it Kartal, Yeter Merakli, Mehmet Y_lmaz, Adem Özkurt, Osman Eren, Ayhan Kilic, Mustafa Kir, Abdülkadir Gülmüs, Ali Kaya, Mehmet Sinano_lu, Fazil Oklu, Asaf Milli, Yalcin Porat - todos ciudadanos turcos

=====
En Arabia Saudí continúan llevándose a cabo ejecuciones a un ritmo alarmante, en virtud de unos procedimientos que hacen caso omiso por completo a las garantías internacionales sobre salvaguardias para los presos condenados a la pena capital.

Desde junio de 1995, Amnistía Internacional ha sabido de 39 nuevas ejecuciones, con lo que la cifra total en los últimos siete meses ha ascendido a 141. Entre las víctimas había 57 ciudadanos sauditas, 29 paquistaníes y 21 nigerianos. El resto de las víctimas son somalíes, filipinos, chadianos, afganos, yemeníes, egipcios y turcos, junto con un ciudadano bangladeshí, un iraquí, un sirio y un sudanés.

Entre las personas ejecutadas más recientemente están cuatro ciudadanos turcos: Mehmet Nuri Koseo_lu y Seyfettin Erkut fueron ejecutados el 11 de agosto y Ahmet Mulayim y Fevzi Dana el 14 de agosto. Se ha informado que 20 de los 40 ciudadanos turcos citados en el encabezamiento están pendientes de ejecución y otros 20 están siendo procesados por cargos que pueden implicar ser condenado a muerte.

La organización continúa gravemente preocupada por los cinco somalíes citados en el encabezamiento, en particular por Abd al Aziz Muhammad Isse, que fue declarado culpable de un delito que al parecer cometió antes de llegar a Arabia Saudí procedente de Somalia. Aunque esta información se podía obtener en el aeropuerto, según parece no se tuvo en cuenta en su proceso.

Amnistía Internacional siente honda preocupación debido a que los juicios de

casos punibles con la pena capital en Arabia Saudí no se atienen a las Salvaguardias para Garantizar la Protección de los Derechos de los Condenados a la Pena de Muerte de 1984. Los acusados carecen del derecho a ser representados oficialmente por abogados defensores durante el juicio y el tribunal acepta las confesiones, aunque se hayan obtenido mediante tortura, como prueba, y puede ser la única prueba en que se base la condena. Además, según los informes, a los acusados extranjeros no se les facilita un servicio de interpretación adecuado durante el juicio.

Amnistía Internacional reconoce el derecho de los Estados a poner a los delincuentes a disposición judicial pero no cree que el empleo de la pena de muerte sea un medio eficaz para combatir el delito. La organización se opone a la pena de muerte incondicionalmente por constituir una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a trato cruel, inhumano o degradante, conforme proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en inglés, árabe o en el propio idioma del remitente:

- expresando su pesar por la continuación de las ejecuciones en Arabia Saudí, entre ellas las de cuatro ciudadanos turcos el 11 y el 14 de agosto de 1995, y pidiendo que se termine con las ejecuciones;
- pidiendo que se aclaren los informes de que 20 ciudadanos turcos y cinco somalíes están condenados a la pena capital e instando a que si este fuera el caso se conmuten sus penas;
- instando a que las salvaguardias de los acusados de delitos tipificados con la pena capital se acaten estrictamente en sus juicios, entre ellos los de los 20 ciudadanos turcos que, según los informes, están siendo juzgados.

LLAMAMIENTOS A:

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty
King Fahd bin 'Abdul-'Aziz
Office of H.M. The King
Riyadh, Reino de Arabia Saudí
Telegramas: King Fahd, Riyadh, Saudi Arabia
Tratamiento: Your Majesty/Su majestad

His Excellency
Dr `Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim
Al-Sheikh
Minister of Justice
Ministry of Justice
Riyadh, Reino de Arabia Saudí
Telegramas: Minister of Justice, Riyadh, Saudi Arabia
Télex: 405980 MINJUS SJ
Tratamiento: Your Excellency/Su excelencia

His Royal Highness
Prince Naif bin 'Abdul-'Aziz
Minister of the Interior
PO Box 2833, Riyadh 11134
Reino de Arabia Saudí
Telegramas: Minister of the Interior, Riyadh, Saudi Arabia
Télex: 404416
Tratamiento: Your Royal Highness/Su alteza real

COPIAS A: a la representación diplomática de Arabia Saudita acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 5 de octubre de 1995.